




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
07 OCT 2009	
Recibido.....	1205.....Hs.
Exp. N°.....	22901.....F.P. PJ

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia, vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Salud, evalúe la posibilidad de incluir dentro del presupuesto del año 2010, la construcción de un Centro de Salud Nivel I en Colonia San Joaquín, perteneciente a la Comuna Colonia Mascias, Departamento Garay.


RAÚL DARÍO ANTILLE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La localidad de Colonia San Joaquín pertenece a la Comuna Colonia Mascias, Departamento Garay.

El motivo de esta solicitud se debe a que el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) que funciona actualmente en la Comuna Colonia San Joaquín, no cuenta con un edificio propio y está instalado provisoriamente en un refugio no apto para brindar eficientemente el servicio, además éste se encuentra a un (1) Km. de distancia del centro de la colonia.

La Comuna de Colonia Mascias ha cedido un terreno a la Colonia San Joaquín, cuya superficie total es de 441,23 m² ubicado en la zona suburbana, para la construcción del futuro CAPS. Cabe señalar que se cuenta con todo el personal necesario para realizar la atención en dicho centro.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares acompañar favorablemente éste proyecto.

RAÚL DARÍO ANTILLE
Diputado Provincial